



Montevideo, 16 de marzo de 2020

Mesa Ejecutiva, Medicina y Arquitectura.

Implementar un comité de crisis de AFFUR con delegados de seguridad y salud por servicios.

Este comité vigilará el cumplimiento de las medidas de seguridad para combatir la pandemia de coronavirus.

En caso de que en algún servicio no se cumpla, inmediatamente se comunicará a AFFUR central, quien denunciará a Rectorado y al Ministerio de Trabajo.

Se toma como medida gremial de urgencia que aquellos compañeros que no tengan condiciones sanitarias requeridas no realizarán la tarea y serán amparados por el Sindicato.

- 1) Cumplir funciones de acuerdo a las directivas de la Conassat-MTSS y (*) **Medidas especiales de reducción de riesgos** de las propuestas del documento de AFFUR presentado en Rectorado en el día de la fecha, con los regímenes de trabajo allí establecidos.
- 2) Exigir la inmediata convocatoria de las bipartitas de salud laboral en todos los servicios para la implementación de medidas preventivas, de acuerdo a la realidad de cada uno.
- 3) En caso de constatarse incumplimientos, los gremios de base quedan amparados en la adopción de las medidas que entiendan pertinentes, comunicando a AFFUR Central.
- 4) Declararse en Plenario Permanente.

Afirmativas: 16

arquitectura, ciencias, derecho, química, física, bienestar, comedores, veterinaria, ccee, sociales, agronomía, medicina, humanidades, nutrición, paisandú, oficinas

negativas: 0

abstenciones: 1 ingeniería.

Se levanta el paro desde las 22 horas.

Se adjunta resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social



(*)

Medidas especiales de reducción de riesgos

- 1) No atención al público en ninguna Sección salvo la atención indispensable a proveedores para asegurar el suministro de artículos de higiene y limpieza y aquellos prioritarios para la desinfección o esterilización e higiene de los lugares de trabajo.
- 2) Rotación del personal de forma que ningún funcionario concorra más de dos veces a la semana al Servicio ni en días consecutivos. En el caso que los sistemas informáticos lo permitan utilizarlos desde el domicilio del funcionario.
- 3) Los funcionarios que se defina cómo a la orden deberán tener las garantías de higiene y seguridad sanitaria adecuadas en el Servicio. Para el caso de vigilantes y funcionarios asignados a tareas de riesgo de vida animal o vegetal se les asegurará las medidas de protección e higiene así como los lugares para ducha y vestuarios correspondientes.
- 4) Asegurar por los procedimientos de compra por excepción cuando corresponda la adquisición de un stock disponible adecuado de alcohol en gel, jabón tocador, toallas descartables, hipoclorito de sodio, etc.
- 5) Asegurar con los controles correspondientes el cumplimiento de las medidas adoptadas para los funcionarios a los trabajadores de empresas Tercerizados de limpieza y vigilancia.
- 6) Transporte a los lugares de trabajo: Los servicios que lo puedan hacer, podrían colaborar con el transporte de los trabajadores a sus lugares de trabajo, evitando de esta forma el transporte colectivo público. Contemplaciones para quienes tengan hijos a cargo: Debido a que se han suspendidos las clases en toda la enseñanza, solicitamos acordar cierta tolerancia para quienes tengan hijos a cargo bajo su responsabilidad. En cada servicio se podrá acordar estas situaciones.
- 7) Exonerar en la mayor medida posible a los funcionarios y funcionarias con menores de 12 años a cargo mientras se mantenga la suspensión de clases en las instituciones públicas y privadas realizando guardias cruzadas.
- 8) Contemplaciones para quienes tengan adultos mayores a cargo, o situaciones de riesgo generadas por el coronavirus: Los trabajadores que tengan adultos mayores a cargo, u otras personas que han sido infectadas por el coronavirus, serán exoneradas de concurrir a sus lugares de trabajo.
- 9) Ante la aparición de casos: Ante la aparición de algún caso positivo de coronavirus en un trabajador de una dependencia universitaria, las autoridades competentes deberán aplicar los protocolos para permitir la cuarentena del resto de los trabajadores del servicio y de ser necesario cerrarán provisionalmente el servicio.

OMS:

<https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>